

GACETA OFICIAL

Gobierno Municipal de Tototlán
Administración 2018-2021



Número 10
10 de Junio de 2019

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA



H. AYUNTAMIENTO DE TOTOTLÁN, JALISCO 2018-2021

MAYO 2019



TOTOTLÁN
Gobierno Municipal
2018-2021

Dependencia: **PRESIDENCIA MUNICIPAL.**
Oficio No: **PM-359/2019.**
Asunto: **SE ORDENA PUBLICACION PMDyG.**

Tototlán, Jalisco, a 05 de junio de 2019

El Suscrito Ing. Sergio Quezada Mendoza, Presidente Municipal de Tototlán, Jalisco, en unión del Dr. José Luis Álvarez Figueroa, Secretario General del H. Ayuntamiento, en virtud de la facultades que la norma me concede para promulgar y ordenar publicar, los reglamentos, ordenamientos, y demás disposiciones normativas del ámbito municipal, con fundamento en el artículo 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 fracción II, 77 fracción II y 80 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 37 fracción II, 40 fracción II, 42, 47 fracciones I y V y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 54 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos, y en cumplimiento a lo aprobado en Sesión 05 Extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha 04 de junio de 2019, en su punto III de la orden del día, sanciono y ordeno se publique el presente Decreto que contiene el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 del Municipio de Tototlán, Jalisco, conforme al siguiente:

UNICO.- En observancia de lo dispuesto por el artículo 45, y demás relativos de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se expide el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 del Municipio de Tototlán, Jalisco.

Así lo resolvió el Ing. Sergio Quezada Mendoza, Presidente Municipal de Tototlán, Jalisco, en unión del Dr. José Luis Álvarez Figueroa, Secretario General del H. Ayuntamiento, quienes firman para constancia.

----- **CUMPLASE** -----


ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA
Presidente Municipal de Tototlán, Jalisco.

PRESIDENCIA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021


DR. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ FIGUEROA
Secretario General del Ayuntamiento.

SECRETARÍA GENERAL
TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Página 1 de 1





Presidente Municipal

Sergio Quezada Mendoza.

Sindico

Estela Saldaña Villegas

Secretario General

José Luis Álvarez Figueroa

Jefe de Gabinete

Enrique Martín del Campo Ibarra

Regidores

Yaneth Guadalupe Aceves Cortes

Marco Antonio Altamirano Flores

Ernesto Alonso Becerra Martínez

María Antonia Arellano Mojarro

Juan Manuel Lara Casillas

Sonia Ruiz Mendoza

Juan Gualberto Flores Velázquez

Virginia Lomelí Melendrez

Ruth Evelyn Vázquez Villalpando





Índice

Mensaje del Presidente.....	1
Introducción.....	3
Antecedentes.....	4
Marco Jurídico.....	4
Vinculación con otros Instrumentos de Planeación.....	5
<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.....</i>	5
<i>Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....</i>	6
<i>Planeación Estatal del Desarrollo.....</i>	6
Metodología Implementada en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.....	6
Talleres y foros para la planeación municipal.....	8
Diagnostico Municipal.....	11
Información General del Municipio.....	11
<i>Geografía.....</i>	11
<i>Dinámica Sociodemográfica.....</i>	11
Desarrollo Social.....	13
<i>Pobreza.....</i>	13
<i>Educación.....</i>	13
<i>Salud.....</i>	14
<i>Grupos vulnerables.....</i>	14
<i>Cultura y Deporte.....</i>	15
<i>Vivienda.....</i>	15
Marginación.....	16
Desarrollo Económico.....	17
<i>Desarrollo rural.....</i>	17
Industria, comercio y servicios.....	17
<i>Financiamiento productivo.....</i>	18
<i>Empleo y capacidades del capital humano.....</i>	18
<i>Ciencia, tecnología e innovación.....</i>	19
Gestión Sustentable del Territorio.....	19
<i>Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana.....</i>	19
<i>Protección y gestión ambiental.....</i>	19
<i>Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad.....</i>	20
<i>Infraestructura para el desarrollo.....</i>	20
<i>Movilidad.....</i>	21
Estado de Derecho y Seguridad.....	22





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

<i>Seguridad pública</i>	22
<i>Protección Civil</i>	22
Desarrollo Institucional	23
<i>Eficiencia de la administración pública</i>	23
<i>Innovación gubernamental</i>	23
<i>Acceso a la información y transparencia</i>	23
<i>Integridad pública y combate a la corrupción</i>	24
Problemas relevantes por eje temático.....	25
Potencialidades del municipio	26
Apartado Estratégico	28
Visión Tototlán 2021	28
Objetivos Estratégicos	29
Estrategias Asociadas	29
Vinculación de Programas y Proyectos	31
OE1 Crear un municipio seguro.....	31
OE2 Impulsar el desarrollo del sector empresarial y agrícola.....	32
OE3 Lograr la confianza y cercanía entre gobierno y la sociedad del municipio.....	32
OE4 Lograr un territorio ordenado, equilibrado y sustentable.....	33
OE5 Disminuir el rezago social de la población, con énfasis en grupos sociales vulnerables.....	34
OE6 Tener un municipio sostenible capaz de generar servicios e infraestructura de calidad.....	35
Seguimiento y Evaluación	36
Referencias Bibliográficas	49





Mensaje del Presidente

Al inicio de nuestra Administración encontramos un Municipio cuyos esfuerzos se dirigían a solucionar los problemas de unos cuantos, por el contrario, desde el primer día nosotros trabajamos con toda la energía buscando el beneficio común de los Tototlenses. Hoy día el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza redefine el rumbo de Tototlán, mediante una verdadera planeación democrática y participativa, toda vez que no ha sido realizada por y para los gobernantes, sino por y para los ciudadanos.

Tenemos objetivos bien definidos que con toda seguridad vendrán a aportar bienestar, generando un ambiente seguro para el desarrollo de las familias, donde los hombres y mujeres obtengan un empleo bien remunerado, gestionando los apoyos que el campo y campesino necesitan, estrechando los lazos y la comunicación entre la sociedad y el gobierno, generando un territorio ordenado y armónico donde



sea placentero vivir, que la pobreza sea erradicada o disminuida a una expresión imperceptible, construyendo un Tototlán con los servicios e infraestructura necesarios. El conjunto de lo dicho es y será calidad de vida, esto es lo que los Tototlenses exigen a su Gobierno.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza es el eje rector de las acciones de este Gobierno y desde hoy marcará el rumbo que debemos tomar para alcanzar el bienestar que por años ha estado alejado del grueso de la sociedad; este es un Plan hecho por todos, es un Plan gestado con responsabilidad y desde la base de la de la sociedad y el gobierno, en el convergen la iniciativa privada, la academia, los organismos civiles y la sociedad organizada.





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Por esto les convoco a que juntos tomemos las decisiones que abonen a concretar los seis objetivos que nos hemos planteado y contenidos en este instrumento, mismos que se encuentran alineados a los esfuerzos de los Gobiernos Estatal y de la República. Vivimos tiempos de cambio, de transformación y de refundación, es un momento coyuntural que nos brinda la oportunidad de acabar con paradigmas, ofreciendo una nueva forma de gobernar con eficiencia, con honestidad, con responsabilidad, dignificando siempre la suerte de poder servir a la gente.

Concluyo manifestando que el presente instrumento trata de un Plan visionario que da certeza y legitimidad a nuestras acciones, en el que confluyen todos los partidos y todos los credos, todas las profesiones y todos los oficios, los comerciantes y los prestadores de servicios, el industrial y el campesino, porque es un plan de los ciudadanos.

Atentamente:

Ing. Sergio Quezada Mendoza.

Presidente Municipal





Introducción

El presente documento es un instrumento que engloba las acciones y resultados de la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tototlán (PMDG).

Los esfuerzos para la realización del PMDG se centraron en el marco metodológico de planeación, seguimiento y evaluación para el desarrollo, de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco (SPPC).

El documento cuenta con un apartado de antecedentes en los que se hace referencia a los instrumentos normativos que le brindan sustento jurídico al plan, así como la relación con otros instrumentos de planeación a nivel internacional, nacional y estatal, que dan base a este.

La estructura del PMDG Tototlán se divide en un diagnóstico estructurado en 5 ejes temáticos donde se identifican las problemáticas y potencialidades que se manifiestan y dispone el municipio, respectivamente. Un apartado estratégico conformado por una visión municipal de largo plazo, 6 objetivos y sus respectivas estrategias asociadas. Una cartera de programas y/o proyectos derivados del apartado estratégico, así como sus mecanismos de seguimiento y evaluación.





Antecedentes

Marco Jurídico

La planeación municipal del desarrollo obtiene su base jurídico-normativa en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Planeación y la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, principalmente a través de su artículo 26, declara la necesidad de que el Estado organice un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional y este se llevará a cabo mediante mecanismos de participación que establezca la ley, recogiendo las aspiraciones y demandas de la sociedad. También desde su artículo 115 que, en los términos de las leyes federales y estatales faculta al municipio para la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y sus programas de desarrollo que de ellos se deriven

La Ley General de Planeación, desde su artículo 2 sobre la planeación, como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado, y su consecuente fracción V que estableció el principio de fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional.

La Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 15 fracción VI autoriza a las autoridades municipales la participación en la organización del sistema estatal de planeación mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza. Al mismo tiempo, desde el artículo 80 fracción VII se faculta a los municipios a organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social.

Por último, es la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPPEJM), a través de sus artículos 44, 45 y 46 que instruye a los municipios a llevar a cabo la planeación participativa municipal como un medio para el eficaz desempeño de sus responsabilidades y la creación de sus respectivos Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza, que coadyuven al desarrollo integral de los mismo a corto, mediano y largo plazo.





Vinculación con otros Instrumentos de Planeación

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

En materia de ejes estratégicos para el desarrollo y sustentabilidad de cualquier localidad que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, el referente internacional directo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), expresados por la Organización de las Naciones Unidas a través de su Agenda 2030 implementada en septiembre de 2015.

Dichos ODS sientan las bases de los retos que enfrentan los países y sus respectivas entidades y localidades

Para que las pautas planteadas por los ODS generen impacto real, es importante que los países y los gobiernos locales asuman su responsabilidad en la acción colectiva que dichos objetivos requieren para garantizar su logro.

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



Fuente: Extraído de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019).





Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El primer referente de planeación a nivel nacional es el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND). Del mismo se derivan tres ejes fundamentales y más de 32 apartados en los que destacan los temas de estrategias de seguridad, programas de desarrollo social y saneamiento y desarrollo económico.

Planeación Estatal del Desarrollo

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco conforme a sus metodologías de planeación estatal del desarrollo, formula y sugiera determinados ejes temáticos para la planeación participativa municipal y la formulación de los PMDG.



Metodología Implementada en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

El marco metodológico que permitió la formulación del presente documento fue sentado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco (SPPC). Esto a través de los lineamientos normativos y principios básicos del modelo de planeación estatal de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipio y su respectivo reglamento.

Dicho marco se resume en la Guía Técnica para la formulación de los PMDG, hecha disponible a los municipios por la misma Secretaría, el cual se detalla en la siguiente descripción general de las fases de elaboración del plan.



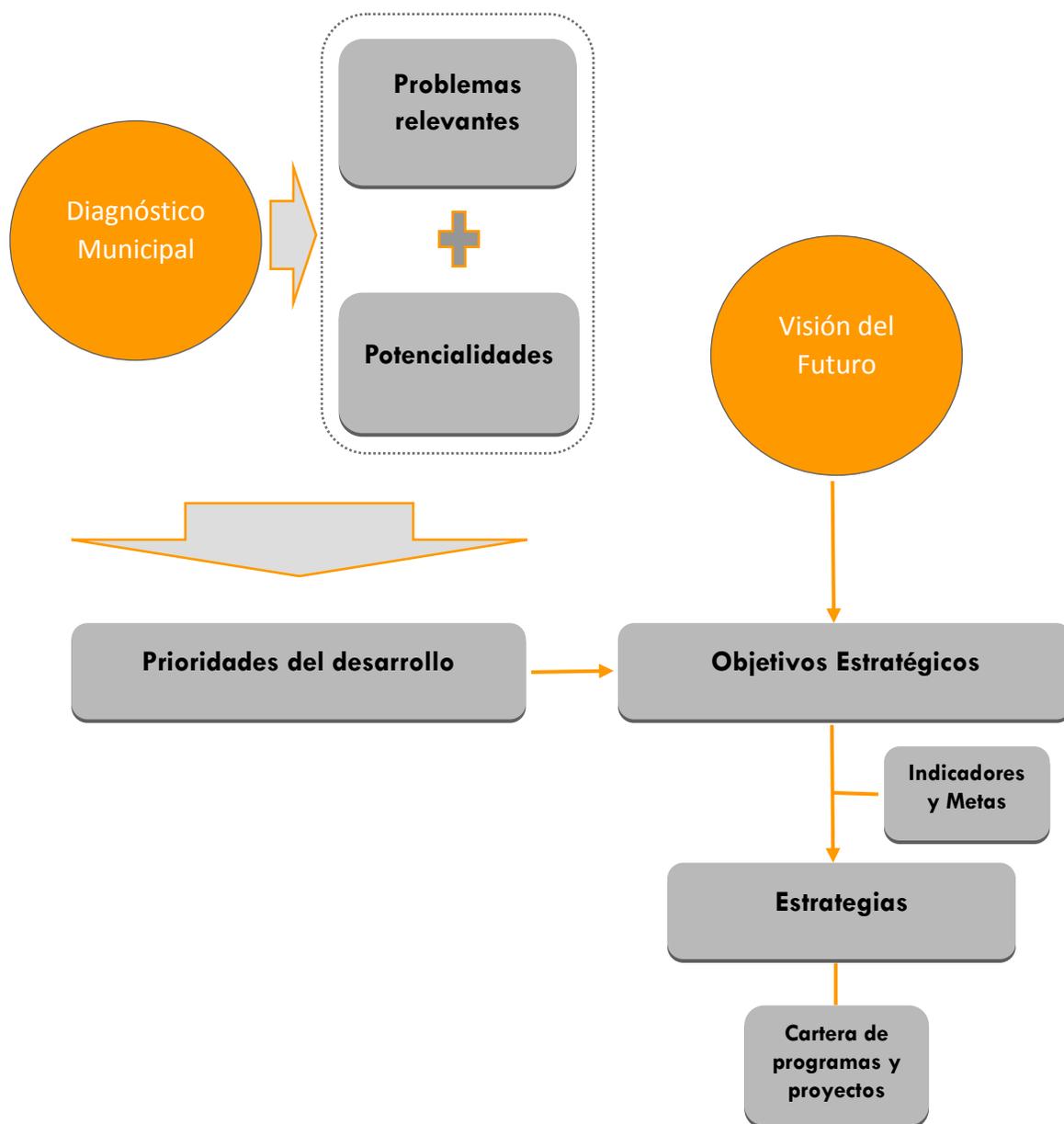
Fuente: Extraído de la Guía Técnica para la Formulación de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) (2018: p. 10).





Al mismo tiempo, la vinculación de productos y elementos estratégicos surgidos del proceso y que dan su estructura al PMDG se muestra en el siguiente esquema.

Figura 2. Estructura metodológica de planeación municipal para la formulación del PMDG.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Guía Técnica para la Formulación de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) (2018).





Talleres y foros para la planeación municipal

En el marco de los trabajos para la formulación de este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Tototlán, se hizo uso de los instrumentos de participación social y ciudadana y foros de planeación participativa, con base en la LPPEJM y la metodología proporcionada por la SPPC.

La planeación participativa, sumada a la información proporcionada por diversos estudios estadísticos disponibles, dio como resultado la integración del diagnóstico municipal y la formulación del apartado estratégico del PMDG.

Mesas de trabajo coordinadas por el COPPLADEMUN

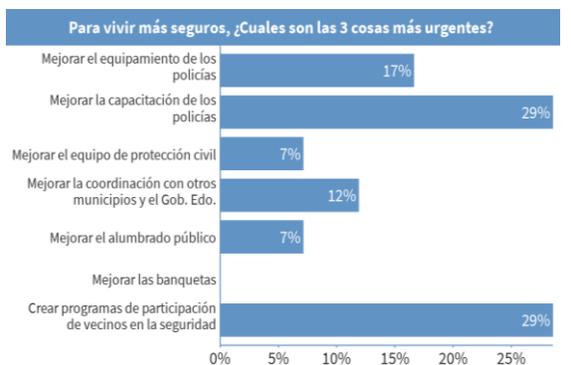
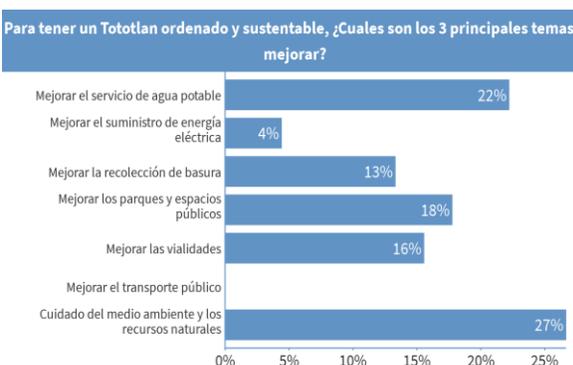
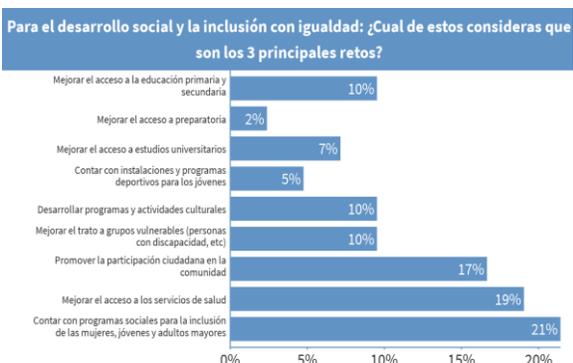
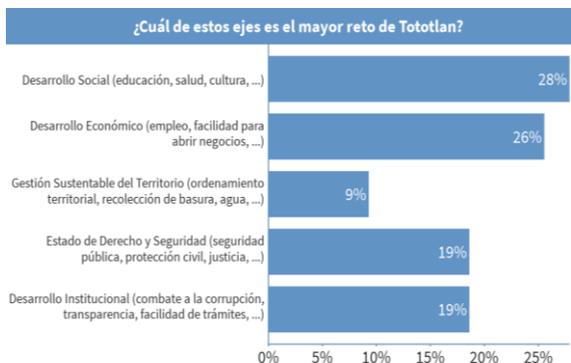
Para el apoyo en la identificación de las problemáticas y necesidades del municipio.





Encuesta de participación social

Con miembros del sector empresarial, comercial y de servicios sociales y educativos del municipio.





Sesiones de trabajo con Equipo Técnico Local

Para la discusión y concertación de acuerdos que den soporte a la formulación e instrumentación de las estrategias del PMDG, así como la propuesta y vinculación de programas y proyectos para su implementación.





Diagnostico Municipal

Los resultados del diagnóstico municipal dan a conocer la situación actual de Tototlán, identificando sus problemáticas principales, así como las potencialidades para el desarrollo.

El diagnóstico se centra en 5 temáticas estratégicas centrales, más uno de información general del municipio. Previstos de tal manera que sean atendidos de manera multidisciplinaria a través de los objetivos y estrategias planteados en el PMDG.

Información General del Municipio

Geografía

El municipio de Tototlán se encuentra ubicado al centro oriente del Estado, en las coordenadas 20° 05' 00" a los 20° 38' 15" de latitud norte y 102° 39' 00" a los 102° 52' 10" de longitud oeste, a una altura de 1,800 m. sobre el nivel del mar. Cuenta con una extensión territorial de 329Km². Por su superficie se ubica en la posición 81 con relación al resto de los municipios de Jalisco (IIEG, 2018a).

La mayor parte del municipio de Tototlán (99.7%) tiene clima semicálido-semihúmedo. La temperatura media anual es de 19.4°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.5°C y 7.2°C respectivamente. La precipitación media anual es de 900 mm (Ibídem).

El suelo predominante es el vertisol (51.6%), tiene estructura masiva y alto contenido de arcilla. Su color es negro, gris oscuro o café rojizo. Su uso agrícola es muy extenso, abarcando el 74.1% del uso de suelo dominante en el municipio. Son suelos muy fértiles pero su dureza dificulta la labranza. Tienen susceptibilidad a la erosión y alto riesgo de salinización (Ibidem).

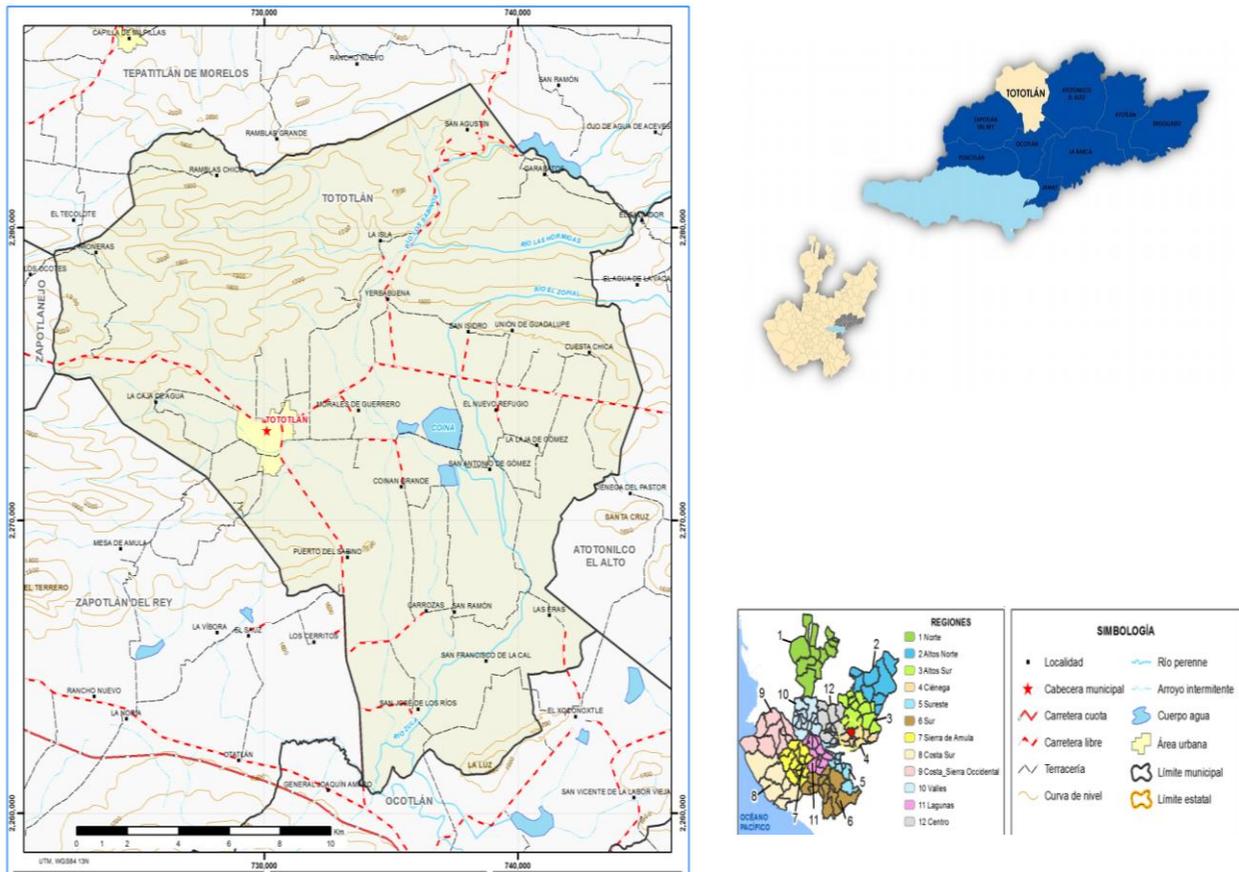
Dinámica Socio demográfica

Su ubicación política-territorial pertenece a la Región 04 Ciénega, colindando al norte con Tepatitlán de Morelos, al sur con Zapotlán del Rey y Ocotlán, al oriente con Atotonilco el Alto y al poniente con Zapotlanejo y Zapotlán del Rey.





Figura 3 y 4. Localización geográfica y mapa base, Tototlán.



Fuente: Extraído de Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) (2018a: pp. 4 y 7).

Su población en el 2015, según la Encuesta Intercensal Jalisco (INEGI, 2015) era de 23 mil 171 personas; 49.6 por ciento hombres y 50.4 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 5.8 por ciento del total de la región.

La cabecera municipal de Tototlán es la localidad más poblada con 12 mil 516 personas, y representaba el 57.2 por ciento de la población, le sigue Nuevo Refugio de Afuera con el 4.6, San Isidro con el 3.7, Carrozas con el 3.3 y Ramblas Chico con el 2.9 por ciento del total municipal. Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 24 mil 626 habitantes, donde 12 mil 003 serán hombres y 12 mil 623 mujeres, representando el 0.3 por ciento de la población total del estado (IIEG, 2018a: p.11).





Desarrollo Social

Pobreza

El instituto de información estadística y geográfica informa que del periodo 2010-2015, en el municipio mostró una reducción en el porcentaje de población tanto en situación de pobreza como de pobreza extrema. Las cifras para 2015 son de 40.9% en pobreza y 3.2% en pobreza extrema. Así mismo, las cifras demuestran que el 46.6 por ciento de la población cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar, y el 14.2 incluso por debajo de la línea del bienestar mínimo (SEDESOL, 2018: p. 1).

Educación

El municipio cuenta con un índice educativo general de 0.9033, especificado en 0.8971 para hombres y 0.9096 para mujeres (INEGI, 2017: p. 149).

Un tercio de la población de la localidad muestra rezago educativo. De la población total entre 6 y 14 años al 2015 (4, 301), el 87.19% sabía leer y escribir, el 7.61% no sabía leer y escribir, y el restante porcentual no se encuentra especificado (Ibidem: p. 422).

La evidencia de analfabetismo en la población con 15 años en adelante es más alarmante, destacando la cabecera municipal y cuatro de sus principales localidades en el tema.

Tabla 1. Analfabetismo en población con 15 años en adelante (2015). Tototlán, Jalisco.

Nombre	%Población de 15 añoso más analfabeta	%Población de 15 añoso más sin primaria completa
Tototlán	7.1	27.8
Nuevo Refugio	7.2	.5.5
San Isidro	8.3	32.9
Carrozas	11.5	45.9
Ramblas Chico	15.8	40.5

Fuente: Elaboración propia a partir de IIEG (2018: p. 18), con base en datos de la CONAPO.

Sobresale la localidad de Ramblas Chico, en donde se nota que tiene uno de los más altos porcentajes de población analfabeta (15.8 %) y sin primaria completa (40.5%).

Con base en datos de ciclo escolar 2016/17, en Tototlán se registran los siguientes alumnos inscritos y personal docente en las diversas modalidades de escolarización.





Tabla 2. Alumnos inscritos y personal docente en modalidades de educación 2016/17. Tototlán Jalisco

Modalidad	Alumnos inscritos	Personal docente
Preescolar	938	47
Primaria	2827	130
Secundaria	1167	57
Bachillerato	662	30

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2017: p. 465).

Tototlán cuenta con 16 planteles educativos (IIEG 2018a: p. 9), 218 aulas, 12 bibliotecas, 6 laboratorios y 7 talleres para la impartición de educación en el municipio. (INEGI, 2017: p. 539).

Salud

Tototlán muestra un índice de esperanza de vida general de 0.7586¹, especificando un 0.6982 para hombres y 0.8201 para mujeres. Con el indicador de esperanza de vida general casi a la par del estatal (0.7583), por debajo del de hombres (0.7150) y por encima del de mujeres (0.8012) (Ibidem: pp. 148-149).

Hasta 2016, el municipio registraba un 84.24 % del total de población con condición de afiliación a servicios de salud, de los cuales el 31.15 por ciento son derechohabientes de las instituciones públicas del sector salud (IMSS, ISSSTE, PEMES, Defensa o Marina), representando 8,084 habitantes. El resto del porcentaje afiliado se distribuye de la siguiente manera: 65.27 % Seguro Popular, 4.57% Institución Privada y 0.99 % a otra institución (Ibidem: pp. 285-287).

Un punto de preocupación es el personal médico registrado de las instituciones del sector público de salud en el municipio, contando hasta 2016 únicamente con 9 personas, 5 de ellas pertenecientes al IMSS. Contando con 6 unidades médicas, específicamente de consulta externa y 7 casas de salud, estas últimas coordinadas por la Secretaría de Salud (Ibidem: pp. 301 y 348).

Grupos vulnerables

El número de personas que sufría vulnerabilidad en la localidad debido a carencias sociales se registró en 8,586, mientras que los grupos que presentaban vulnerabilidades por ingresos alcanzaban las 1,178. Estas cifras representan el 41.5 y 5.7 por ciento respectivamente de la población total de Tototlán (IIEG, 2018: p. 15).

¹Para calcular este dato se utiliza la esperanza de vida, que se refiere al número de años que en promedio se espera que viva una persona después de nacer.





En el municipio, para el ciclo escolar 2016/17, se registraron un total de 54 alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica (INEGI, 2017: p. 472). Esto representa un 1.09 por ciento de la población de alumnos inscritos en esta modalidad de educación. Para su atención el municipio cuenta con un total de 24 personal que conforman el personal docente, paradocente y administrativo para educación especial (Ibidem: p. 534).

Cultura y Deporte

El tema cultural y deportivo el municipio es uno a considerar para su atención puntual.

Una gran atribución en materia cultural para el municipio es la Casa de Cultura “José Moreno Hernández” y la biblioteca pública Lic. Jesús Reyes Heróles con un registro (2016) de 6, 919 libros en existencia y 1,504 consultas realizadas por 1,210 usuarios (INEGI, 2017: p. 551).

En cuanto al deporte en la entidad, hasta 2016 se registraban las siguientes áreas/espacios deportivos:

Tabla 3. Numero de áreas y/o espacios destinados al deporte. Tototlán, Jalisco.

Campos de Beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo
2	20	5	0	0	4	15	0

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2017: p. 558).

Al mismo tiempo, en la entidad no se cuenta con ninguna alberca y únicamente 1 centro/unidad deportiva.

Vivienda

El total de la población de Tototlán (23, 171 hab.) al 2015, reside en 6,083 viviendas particulares. Estas mismas se distribuyen de la siguiente manera: 98.82 % en casa, 0.03 % en departamento, 0.51 % en vivienda en vecindad, 0.64% no especificado (Ibidem: p. 165). El 61.32 por ciento de la vivienda es propia, mientras que el 38.68 por ciento es alquilada o prestada (Ibidem: p. 170).





El municipio tiene, con datos de 2015, un índice de agua entubada y drenaje de 0.9703², índice de electricidad de 0.9982³, y un índice de desarrollo humano con servicios de 0.8815⁴. Estos índices lo colocan por debajo de los indicadores estatales con 0.9803 (agua entubada), 0.9817 (drenaje), 0.9959 (electricidad) y 0.8925 (desarrollo humano con servicios) (Ibidem: p. 147).

El 97.03 por ciento de la población cuenta con acceso a agua entubada, ya sea dentro de la vivienda o dentro del terreno de esta un 2.88 por ciento dispone de agua mediante acarreo, mientras que el 99.75 por ciento de las 6,083 viviendas disponen de energía eléctrica y 97.93 con drenaje (Ibidem: pp. 184-192).

Marginación

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (2018: p. 17), con base en estimaciones de la CONAPO, considera un índice de marginación que contempla cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y; residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

Conforme a dichas dimensiones, Tototlán cuenta con un grado de marginación bajo, siendo la mayoría de sus carencias similares a las del promedio estatal y posicionándolo en el lugar 71 de Jalisco.

²Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra. Y a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

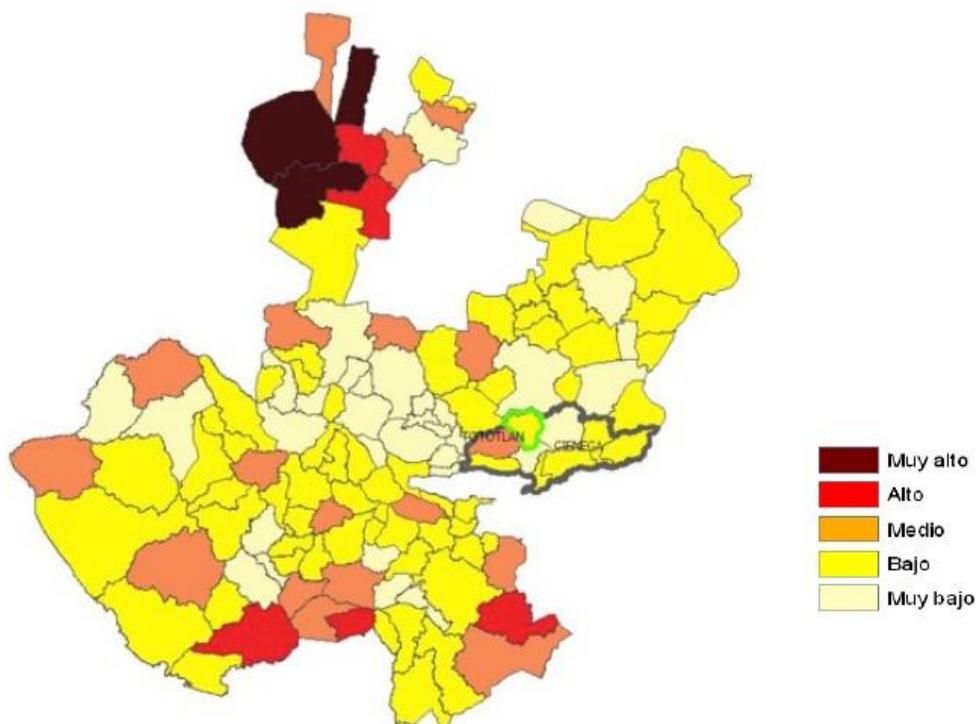
³ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

⁴ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.





Figura 5. Grado de marginación en municipios de Jalisco. Tototlán.



Fuente: Extraído de Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) (2018a: p. 17).

A nivel localidad, la mayoría de las principales comunidades del municipio tienen grado de marginación bajo o medio, a excepción de Ramblas Chico que tiene grado de marginación alto (Ibidem: p. 18).

Desarrollo Económico

Desarrollo rural

En 2016, los datos arrojaban un valor de producción agrícola de 484.2 millones de pesos (mdp), representando el 1.06% del total de producción agrícola estatal. En el mismo año, la producción ganadera representó el 3.3% del total de la producción ganadera estatal, sumando más de 2.5 mil mdp (Ibidem: p. 26).

Industria, comercio y servicios

Hasta la fecha, conforme al directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) del INEGI, Tototlán cuenta con 995 unidades económicas (2019). De estas, predominan las pertenecientes al comercio, seguidas por el sector de servicios, industria y por último la agricultura.





El municipio cuenta con 5 tiendas Diconsa y 12 centros de acopio de granos. No cuenta con una central de abastos, pero sí con dos mercados/tianguis (INEGI, 2017: p. 709).

En cuanto a establecimientos de hospedaje, la entidad registra únicamente 2 hoteles, y 17 cuartos/unidades de hospedaje, todos sin categoría turística (Ibidem: pp. 715-723).

Al mismo tiempo, el municipio cuenta con un total de 24 establecimientos de servicio de alimentos y bebidas, registradas al 2016. Estos se distribuyen en 6 restaurantes, 2 establecimientos de consumo inmediato de alimentos, 11 cafeterías/fuentes de sodas/neverías y 5 bares/cantinas (Ibidem: p. 727).

La infraestructura enfocada al turismo es deficiente. Existen registradas dos agencias de viajes. Pero no se cuenta con ningún parque acuático o balneario, tampoco se registra ningún tipo de transporte turístico, tiendas de artesanías o cualquier otro servicio recreativo (Ibidem: pp. 730-732).

Financiamiento productivo

Conforme a datos de los años agrícolas 2015 y 2016, el monto pagado por el PROAGRO en actividad agrícola representó un total de 26,498 mdp. Esta inversión ayudó a productores y sus respectivas tierras de uso agrícolas, evidenciados en la siguiente distribución.

Tabla 4. Productores y Superficie beneficiados por inversión PROAGRO. Tototlán, Jalisco.

Año	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (hectáreas)
2015	944	14,654
2016	935	15,214

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2017: pp. 644-646).

En 2016 se registró una inversión pública en el sector económico de la entidad de 805 mil pesos. Esto es una cantidad muy baja si se compara con los 9.6 mdp invertidos en el sector social en ese mismo año (INEGI, 2017: p. 818).

Para el mismo año, el programa PROSPERA invirtió recursos en 42 localidades, beneficiando a 909 familias y 430 becarios (Ibidem: p. 821).

Empleo y capacidades del capital humano

Hasta 2015, el total de la población económicamente activa ocupada (8, 051), que representa el 46.9 por ciento de la población total de la entidad, tenía una distribución de empleo que evidencia el alto número de trabajadores situados en el sector comercial y de servicios, seguidos por el sector agropecuario y posteriormente el industrial (IIEG, 2018a).





Un bajo porcentaje de la población cuenta con nivel profesional, técnico y/o puesto administrativo.

Tabla 5. Distribución porcentual de población ocupada en el municipio. Tototlán, Jalisco.

División ocupacional	Porcentaje
Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	11.74
Trabajadores agropecuarios	27.28
Trabajadores en la industria	25.48
Comerciantes y trabajadores en servicios diversos	33.76
No especificado	1.75

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2017: p. 598).

Ciencia, tecnología e innovación

Los esfuerzos por la implementación de tecnología e impulso a la innovación aún son incipientes en el municipio. Sin embargo, se reconocen dos áreas importantes en las que dichos esfuerzos tendrían un impacto inmediato.

El primero es el uso de tecnología mediante plataformas informativas y de coordinación accesible y actualizada que permitan eficientar las labores de la administración pública. El segundo es la innovación el mejoramiento y óptimo aprovechamiento de las actividades productivas del sector agrícola y empresarial.

Gestión Sustentable del Territorio

Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana

Acorde al Anuario estadístico y geográfico de Jalisco, el 95.66 por ciento de las viviendas particulares habitadas entregan sus residuos al servicio público de recolección, mientras que el 3.63 por ciento queman sus residuos, el restante porcentual se divide en 0.21 % (tiran en basurero público), 0.12% (entierran residuos) y 0.38% (no especificado) (INEGI, 2017: p. 72).

Protección y gestión ambiental

La sociedad en este aspecto está escasamente involucrada. Entre 2015 y 2016, la PROFEPA desde su departamento de denuncias ambientales registra que en el municipio se registró una sola denuncia, en materia forestal (INEGI, 2015: p. 89).

Con cálculos hasta mediados de 2018, ninguno de los 329.38 km² de la superficie total de Tototlán se registra bajo algún estatus de protección (IIEG, 2018b: p. 14).





Otro dato que vale la pena resaltar es que en la entidad no se registra producción de energía mediante fuentes renovables, en comparación con otros municipios de la región que generan energía solar y biomasa a partir de residuos agropecuarios y radiación solar (Ibidem: p. 21).

Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad

El municipio se encuentra localizado dentro de la región hidrológica administrativa VIII Lerma-Santiago-Pacífico; región hidrológica 12 Lerma-Santiago, zona hidrológica Lerma-Chapala en las cuencas hidrológicas Río Zula y Zona hidrológica Río Santiago en la cuenca hidrológica Río Santiago 1 (CEA, 2015: p. 10).

Existen las presas “Garabatos”, “Coinan”, “Pozo Blanco” y “El Horno”, que sustentan el uso de 31 aprovechamientos de usos de agua superficial: 14 de uso público urbano, 9 de uso pecuario y 8 de uso agrícola. Respecto al uso de agua subterránea, la entidad registra un total de 308 aprovechamientos: 252 de uso agrícola, 40 de uso público urbano, 14 de uso pecuario y únicamente 2 de uso industrial. Existe en operación únicamente 1 planta de tratamiento de agua residual, la cual sanea 26 litros de aguas negras /segundo, lo que representa una cobertura de saneamiento del 60.7% (Ibidem).

Infraestructura para el desarrollo

El municipio cuenta con una capacidad total de almacenamiento de agua de 20.5 millones de m³ divididos de la siguiente manera entre sus localidades: Coinan (4.1), El Horno (0.6), EL Tule (Bordo Blanco) (1.0), Garabatos (12.0) y Pozo Blanco (2.8) (INEGI, 2017: p. 269).

Las principales fuentes de abastecimiento de agua en el territorio son pozo profundo, con un total de 63.64 millones de m³ de volumen promedio diario de extracción (Ibidem: p. 273).

En el municipio, hasta 2016, se tienen registradas 10, 108 tomas instaladas de energía, 9839 domiciliarias y el resto no domiciliarias (Ibidem: p. 278). También cuenta con 367 transformadores de distribución, alimentados únicamente por 1 subestación de distribución. El municipio no cuenta con una subestación de transmisión de energía eléctrica (Ibidem: pp. 696-699).

En cuanto a gasolineras para la distribución al por menor de hidrocarburos, en Tototlán se registran 3 estaciones de servicio (Ibidem: p. 706).





Movilidad

La infraestructura carretera de la entidad se compone de la siguiente manera.

Tabla 6. Longitud de red carretera según tipo de camino y superficie (2016) (km.)

Troncal federal	Alimentadoras estatales			Caminos rurales	
	Pavimentada	Pavimentada	Revestida	Terracería	Pavimentada
22	27	0	0	123	23

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2017: p. 739).

Esta información se vincula con el índice de conectividad⁵, proporcionado en su momento por el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ). En su último cálculo realizado (2012), Tototlán contaba con un índice de conectividad de 0.6013, lo cual lo posiciona en un grado alto si se compara con el índice del Estado, 0.4791 (IIEG, 2018b: p. 9).

Esto se respalda al analizar la ubicación geográfica privilegiada con la que cuenta la entidad, situada entre regiones de Occidente, Altos y Ciénega.

Por otro lado, los vehículos de motor registrados en el municipio al 2016 sumaban un total de 10,494. Al considerar la población total de 23, 171 habitantes, el municipio cuenta con 1 vehículo motorizado por cada 2.2 habitantes.

Tabla 7. Distribución de vehículos en el municipio. Tototlán, Jalisco.

Automóviles		Camiones de Pasajeros		Camiones/camionetas de carga		Motocicletas
Público	Particular	Público	Particular	Público	Particular	
13	3,739	1	22	0	5,743	973

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2017: pp. 746-751).

El municipio no cuenta con aeropuertos, pero si 1 aeródromo (Ibidem: p. 766).

⁵Permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre de la entidad a partir de la combinación de la accesibilidad y cobertura de la red carretera.





Estado de Derecho y Seguridad

Seguridad pública

Con datos de 2017⁶, en el municipio se registraron datos de incidencia delictiva que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 8. Incidencia delictiva en el municipio (2017). Tototlán, Jalisco.

Extorsión	Fraude	Homicidios dolosos	Lesiones dolosas	Amenazas	Secuestro	Abigeato	Violencia intrafamiliar	violación	Abuso sexual	Feminicidio
2	2	1	17	7	0	1	7	0	4	0

Fuente: elaboración propia a partir del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2018b: p. 479) con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En lo que respecta al robo común y sin violencia, para el mismo año el tipo de robo que tuvo mayor registro de denuncias en el municipio fue el robo a casa habitación (11) seguido por el robo de vehículos (8) y robo a transeúntes (3) (IIEG, 2018b: p. 48).

Protección Civil

Según datos de planes regionales de desarrollo anteriores, Tototlán y los demás municipios de la región Ciénega cuentan con una diversidad de peligros, tanto en el aspecto geológico, hidrometeorológico como químico, lo anterior propiciado por las características topográficas, ubicación geográfica y sistema de vías de comunicación (SEPAF, 2011: p. 140).

Perteneciendo tanto a la zona de la cuenca del río Zula como la cuenca Lerma-Santiago, se considera a Tototlán como zona de constante peligro por ruptura o desborde de presas o bordos, o desbordamiento de ríos o arroyos durante la temporada de lluvias, situación que se agrava debido a la ubicación de las comunidades con respecto a los cauces al estar localizadas en las partes bajas de las cuencas.

En cuanto a peligros geológicos, la región Ciénega se encuentra en la zona considerada como Zona C, con un grado de peligro medio de sismicidad. Sin embargo, gran parte de la superficie de Tototlán se posiciona en la parte norte de dicha zona, que colinda con los

⁶Las cifras son preliminares debido que en el proceso de investigación de las Averiguaciones previas y Carpetas de Investigación (Nuevo Sistema Penal Acusatorio), pueden sufrir cambio en el tipo de delito o pudieran presentarse delitos adicionales, por lo que debe de ser considerada la información con las reservas a estas aclaraciones.





límites de la Zona B, brindándole una categoría de peligro bajo en materia sísmica (Ibidem: p. 141).

La región está apoyada en su cobertura y soporte técnico por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, a través de la Base Regional instalada en la cabecera municipal de Poncitlán, al ser considerado el punto medio conforme a las vías de comunicación. Hasta 2010, en el municipio se contabilizaban 0.42 elementos de protección civil por cada 1000 habitantes (Ibidem).

Estas cifras muestran sin duda la necesidad de fortalecer el sistema municipal de protección civil, a fin de contar con más elementos, mejor equipados y capacitados, enfocando esfuerzos en primeras respuestas ante contingencias.

Desarrollo Institucional

Eficiencia de la administración pública

Una de las necesidades claras identificadas para la eficiencia de la administración pública es la renovación y mejoramiento de espacios y equipamiento tecnológico. Al mismo tiempo, se reconoce la necesidad de capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores del ayuntamiento en las distintas áreas y/o direcciones que lo componen.

Es necesario también mejorar los mecanismos de recaudación de municipio, de manera que se puedan sanear las finanzas públicas y al mismo tiempo garantizar la prestación de servicios públicos de calidad.

Innovación gubernamental

La innovación gubernamental aún se encuentra en su etapa incipiente. El municipio cuenta con una página de internet activa. Sin embargo, es necesario concentrar esfuerzos del municipio en el tema de transparencia y acceso a la información, que se liga directamente a la necesidad de implementación de plataformas eficientes de difusión y coordinación, no solo para transparentar cuentas públicas y montos de inversión en infraestructura, sino para mantener a las localidades de la entidad conectadas y actualizadas con las actividades del municipio.

Acceso a la información y transparencia

Las últimas cifras disponibles a través del Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE (2013), registran una inversión total para el municipio de \$34, 206, 896.00 pesos (SEPAF, 2013).

Otro dato importante en transparencia gubernamental es el monto invertido a través del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG).





Tabla 9. Montos y proyectos de destino otorgados a Tototlán, años 2015-2018 (pesos).

Año	Proyecto (s)	Inversión municipal	Inversión estatal	Inversión Total
2015	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Regional Enrique Álvarez del Castillo en la cabecera municipal.	\$1,025,641.03	\$1,538,461.54	\$2,564,102.57
2016	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico y redes hidrosanitarias en la calle Álvaro Obregón y Emiliano Zapata en la cabecera municipal.	\$1,481,481.48	\$2,222,222.22	\$3,703,703.70
2017	Ampliación del Centro de Salud Tototlán, 4ta. Etapa en la Colonia Providencia.	\$1,379,310.35	\$2,068,965.52	\$3,448,275.87
2018	Pavimentación de camino intermunicipal Nuevo Refugio-Las Eras-Joconoxtle 1ª etapa.	\$1,379,310.35	\$2,068,965.52	\$3,448,275.87

Fuente: elaboración propia a partir de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas de Jalisco (2018) con base en datos de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP).

Integridad pública y combate a la corrupción

A través del Sistema Nacional Anticorrupción y las reformas constitucionales y legislaciones secundarias, es responsabilidad del municipio de Tototlán colaborar con el Sistema Local Anticorrupción al que pertenece mediante la prevención, detección, investigación y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.

Esto se puede lograr a través de instrumentos antes mencionados como las plataformas tecnológicas de difusión de información, transparencia y coordinación entre los distintos niveles gubernamentales, así como del gobierno local con su población. Pero también a través de los mecanismos correspondientes de supervisión de servidores y funcionarios públicos, sumados al fomento de un mayor involucramiento y participación social activa de la ciudadanía.





Problemas relevantes por eje temático.

A través de diversos mecanismos establecidos en metodología de planeación participativa municipal, se lograron identificar y priorizar las siguientes problemáticas para el municipio:

Desarrollo Social

- Baja calidad en servicios médicos generales.
- Limitado acceso a asistencia social por parte de grupos sociales vulnerables (mujeres solteras, jóvenes y adultos mayores).
- Insuficiente gestión de recursos para familias, específicamente en atención a la integración familiar.
- Insuficiente infraestructura en servicios.
 - Infraestructura urbana de calidad (carreteras y caminos).
 - Redes hidráulicas y sanitarias.
- Escasa participación ciudadana en temas culturales.
- Porcentajes bajos, pero aun presentes de pobreza extrema.

Desarrollo Económico

- Inadecuada gestión de apoyos al sector agrícola.
- Baja atracción de inversiones al sector productivo.
- Poca diversificación económica y escasas alternativas de comercialización de productos.
- Baja tecnificación del sector agrícola.
- Desaprovechamiento de fertilidad de las tierras.

Gestión Sustentable del Territorio

- Inexistente cultura de reciclaje entre la población.
- Inadecuado manejo, tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y aguas residuales.
- Nulo aprovechamiento de fuentes de energía alternativas.
- Baja planeación vocacional.
- Ineficiente regularización del uso de suelo.
- Escaso fomento de áreas naturales protegidas.

Estado de Derecho y Seguridad

- Inexistente cultura de prevención del delito en la sociedad.





- Baja capacitación y equipamiento de cuerpos policiales.
- Considerables índices de corrupción y abuso de autoridad.
- Escaso asesoramiento y apoyo jurídico para la población.

Desarrollo Institucional

- Insuficiente comunicación con la sociedad e implementación de mecanismos de participación social.
- Limitada transparencia en difusión del uso y manejo de recursos, así como la publicación de resultados.
- Baja recaudación municipal.
- Plataformas informativas y de coordinación desactualizadas.
- Funcionarios y servidores públicos poco capacitados.

Potencialidades del municipio

Además de la cartera de problemáticas municipales, se reconocen también las áreas de oportunidad del territorio. Estas parten de un ejercicio de análisis de la realidad actual de la entidad, identificando capacidades y áreas de oportunidad que permitirán el impulso del desarrollo integral de Tototlán.

Desarrollo Social

- Gestión de recursos con gobierno estatal y federal en atención a temas de desarrollo social y fomento productivo.
- Vinculación con actores regionales y locales para fomentar el desarrollo económico y social de la región.
- Atención social de calidad a grupos vulnerables.
- Reducción del rezago educativo mediante mecanismos de colaboración comunitaria.
- Capital humano joven y comprometido con el municipio y la sociedad.

Desarrollo Económico

- Tierras de primera calidad y excelente clima para la diversificación de productos agrícolas.
- Excelente ubicación geográfica, con acceso rápido a distintas regiones clave del estado.
- Impulso al campo mediante el uso y aprovechamiento de tecnologías para la tecnificación del sector.
- Impulso a productos locales mediante la promoción de nuevos mecanismos de comercialización y la gestión de nuevos mercados.





- Fomento económico a partir del aprovechamiento de recursos naturales, históricos y religiosos con potencial turístico.

Gestión Sustentable del Territorio

- Reducción de costos energéticos a través de la implementación y uso de fuentes renovables.
- Reducción de impacto ambiental mediante el manejo y aprovechamiento eficiente de agua y residuos sólidos.
- Planeación eficiente de territorio a partir de la actualización y formulación de instrumentos de ordenamiento territorial.
- Participación social y ciudadana activa en temas de planeación municipal.

Estado de Derecho y Seguridad

- Participación social y ciudadana activa en temas prevención del delito y denuncia.
- Lograr el alcance de estándares internacionales en materia de seguridad para el municipio mediante capacitaciones y certificaciones.
- Lograr la prevención de desastres a través del fortalecimiento al cuerpo de Protección Civil y el involucramiento activo de la sociedad y comunidades del municipio.

Desarrollo Institucional

- Finanzas municipales sanas y sólidas a partir de instrumentos de actualización y mejoramiento de padrones y reglamentos.
- Fortalecimiento de la administración pública a través de capacitaciones y certificaciones a funcionarios.
- Liderazgos locales reconocidos tanto en la cabecera municipal como de las localidades.
- Fortalecimiento de medios electrónicos para la difusión de información, transparencia y coordinación institucional.





Apartado Estratégico

El apartado estratégico es indispensable para consolidar el PMDG ya que describe la visión a futuro, aspiraciones y estrategias de acción planteadas para el municipio.

Al mismo tiempo, esta fase del plan determina la dirección hacia la que se debe avanzar y se establecen los cambios que se quieren lograr para alcanzar mejores niveles de bienestar en un horizonte de largo y mediano plazo (SPPC, 2018).

Visión Tototlán 2021



“En Tototlán vivimos confiados y seguros de nuestro futuro, con la certeza de contar con oportunidades económicas que se traducen en un adecuado sustento familiar.

El desarrollo del sector empresarial nos ha permitido tener una mayor inversión en el municipio y una mejor infraestructura y tecnificación en la industria, en el campo y en el comercio.

En nuestro municipio la pobreza extrema se ha reducido al mínimo, y los programas sociales se han dirigido a quien en verdad los necesitan.

Tototlán se ha convertido en un municipio práctico y ordenado, con el equipamiento necesario para la sana convivencia de sus habitantes.

El estar dentro de los diez mejores municipios en transparencia nos ha generado la confianza y cercanía entre gobierno y sociedad, para retribuirles en servicios e infraestructura de calidad a los habitantes.

Todo esto nos permite tener una buena calidad de vida en nuestro municipio.”





Objetivos Estratégicos

- OE1** | Crear un municipio seguro.
- OE2** | Impulsar el desarrollo del sector empresarial y agrícola.
- OE3** | Lograr la confianza y cercanía entre gobierno y la sociedad del municipio.
- OE4** | Lograr un territorio ordenado, equilibrado y sustentable.
- OE5** | Disminuir el rezago social de la población, con énfasis en grupos sociales vulnerables.
- OE6** | Tener un municipio sostenible capaz de generar servicios e infraestructura de calidad.

Estrategias Asociadas

Para alcanzar los objetivos estratégicos, se asociaron estrategias de acción y/o intervención claras para el municipio.



- **E1.** Fomentar la participación ciudadana en temas de seguridad.
- **E2.** Fortalecer y mejorar las capacidades de seguridad pública y protección civil del municipio.
- **E3.** Contar con una estrategia de prevención de desastres.





OE2

- **E1.** Promover la comercialización de productos de la región.
- **E2.** Gestionar y direccionar recursos para la tecnificación del sector agropecuario.
- **E3.** Desarrollar una estrategia de vinculación con actores relevantes del sector económico a nivel local y regional.

OE3

- **E1.** Fortalecer estrategia de comunicación social del municipio.
- **E2.** Promover la participación ciudadana en temas de gobierno.

OE4

- **E1.** Desarrollar una estrategia de aprovechamiento eficiente de agua y energía.
- **E2.** Contar con sistema integral de manejo y aprovechamiento de residuos.
- **E3.** Generar instrumentos de ordenamiento territorial eficaces.

OE5

- **E1.** Apoyar a las familias (niños y jóvenes) con programas sociales y culturales, con atención especial a localidades.
- **E2.** Impulsar la inclusión y no discriminación en espacios públicos y programas sociales.

OE6

- **E1.** Aplicar y desarrollar mecanismos eficientes de recaudación.
- **E2.** Contar con una mejor administración de recursos y patrimonio municipal.
- **E3.** Mejorar y aumentar la infraestructura urbana.
- **E4.** Brindar servicios públicos de calidad.





Vinculación de Programas y Proyectos

Los programas y proyectos se expresan como las alternativas de gobierno municipal para atender a las problemáticas del municipio y lograr alcanzar los objetivos y estrategias planteadas en el PMDG.

OE1 Crear un municipio seguro.

Estrategia	Resultados Esperados	Programa/Proyecto	Responsable (s)
E1. Fomentar la participación ciudadana en temas de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">Disminución de abuso de autoridad.Disminución de vandalismo y delincuencia.	Promoción de la cultura de denuncia y prevención del delito.	Dirección de Participación Ciudadana. Dirección de Seguridad Pública.
		E2. Fortalecer y mejorar las capacidades de seguridad pública y protección civil del municipio.	<ul style="list-style-type: none">Cumplir con estándares internacionales de cobertura en seguridad pública para las localidades.Contar con elementos de seguridad y protección civil confiables y conedores de la norma.
E3. Contar con una estrategia de prevención de desastres.	<ul style="list-style-type: none">Disminución de impacto de desastres.	Creación de Atlas de Riesgo de Tototlán.	Coordinación de Protección Civil.
		Capacitación a asentamientos vulnerables en temas de prevención y respuesta a desastres.	Coordinación de Protección Civil.





OE2 Impulsar el desarrollo del sector empresarial y agrícola.

Estrategia	Resultado esperado	Programa/Proyecto	Responsable (s)
E1. Promover la comercialización de productos de la región.	<ul style="list-style-type: none">• Mercados abiertos para la comercialización nacional y/o exportación.• Garantizar la venta del producto.	Expo Lácteos Tototlán, "Feria de la Crema y la Guasana".	Dirección de Promoción Económica.
E2. Gestionar y direccionar recursos para la tecnificación del sector agropecuario.	<ul style="list-style-type: none">• Eficientar métodos de producción agropecuaria.• Reducción de costos de producción.• Reducción de impacto ambiental.	Tecnificación de sistema de riego alimentado por Presa Garabatos.	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Desarrollo Rural.
E3. Desarrollar una estrategia de vinculación con actores relevantes del sector económico a nivel local y regional.	<ul style="list-style-type: none">• Creación de oportunidades de fomento económico para el municipio.	Establecimiento de módulo de universidad virtual de la UDG.	Dirección de Educación.
		Fomento del turismo Religioso.	Dirección de Promoción Económica.

OE3 Lograr la confianza y cercanía entre gobierno y la sociedad del municipio.

Estrategia	Resultado esperado	Programa/Proyecto	Responsable (s)
E1. Fortalecer estrategia de comunicación social del municipio.	<ul style="list-style-type: none">• Tener un municipio informado y participativo.	Campaña informativa y de difusión.	Dirección de Comunicación Social.
		Fortalecimiento de página web del	Dirección de Comunicación Social





Estrategia	Resultado esperado	Programa/Proyecto	Responsable (s)
		municipio.	
E2. Promover la participación ciudadana en temas de gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> Tener un municipio informado y participativo. 	Fortalecimiento del COPPLADEMUN.	Dirección de Participación Ciudadana. Dirección de Desarrollo Urbano.

OE4 Lograr un territorio ordenado, equilibrado y sustentable.

Estrategia	Resultado esperado	Programa/Proyecto	Responsable (s)
E1. Desarrollar una estrategia de aprovechamiento eficiente de agua y energía.	<ul style="list-style-type: none"> Contar con mayor acceso a agua y de mayor calidad para el municipio. Reducción de costos de energía. Reducción de impacto ambiental. 	Equipamiento tecnológico de planta tratadora.	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.
		Renovación de Sistemas de abastecimiento de agua.	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.
		Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial de cabecera municipal.	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.
		Equipamiento de fuentes de energía renovable para uso en fuentes de abastecimiento y tratamiento de agua.	Dirección de Obras Públicas.





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Estrategia	Resultado esperado	Programa/Proyecto	Responsable (s)
E2. Contar con sistema integral de manejo y aprovechamiento de residuos.	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento del sistema de saneamiento público. Población consciente y participativa en el tema de reciclaje. 	Campaña informativa y de fomento cultural del reciclaje.	Dirección de Servicios Públicos. Dirección de Educación.
		Mejoramiento del sistema de saneamiento público	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Servicios Públicos.
E3. Generar instrumentos de ordenamiento territorial eficaces.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo equilibrado del territorio. 	Actualización de reglamentos municipales de ordenamiento territorial.	Dirección de Desarrollo Urbano.
		Formulación de nuevos reglamentos municipales de planeación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano.
		Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Tototlán.	Dirección de Desarrollo Urbano.
		Formulación del Programa regional de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano de la cuenca río Zula.	Dirección de Desarrollo Urbano.

OE5 Disminuir el rezago social de la población, con énfasis en grupos sociales vulnerables.

Estrategia	Resultado esperado	Programa/Proyecto	Responsable (s)
E1. Apoyar a las familias (niños y jóvenes) con	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de la delincuencia. Disminución de 	Sistema integral de transporte colectivo y comunitario.	Dirección de Educación.





Estrategia	Resultado esperado	Programa/Proyecto	Responsable (s)
programas sociales y culturales, con atención especial a localidades.	deserción escolar. • Fomento cultural de la población.	Talleres Culturales.	Dirección de Cultura.
E2. Impulsar la inclusión y no discriminación en espacios públicos y programas sociales.	• Contar con un municipio inclusivo. • Grupos vulnerables y de necesidades especiales atendidos.	Señalamiento inclusivo.	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Seguridad Pública.

OE6 Tener un municipio sostenible capaz de generar servicios e infraestructura de calidad.

Estrategia	Resultado esperado	Programa/Proyecto	Responsable (s)
E1. Aplicar y desarrollar mecanismos eficientes de recaudación.	• Recaudación suficiente para solventar necesidades de servicio e infraestructura requeridas.	Reestructuración y actualización ley de ingresos.	Hacienda Municipal. Dirección Jurídica.
		Actualización de padrón de contribuyentes.	Dirección de Padrón, Licencias y Reglamentos.
E2. Contar con una mejor administración de recursos y patrimonio municipal.	• Municipio eficiente en la administración de recursos	Capacitación de funcionarios públicos.	Hacienda Municipal. Dirección de Padrón, Licencias y Reglamentos.
			Oficialía Mayor.





Estrategia	Resultado esperado	Programa/Proyecto	Responsable (s)
E3. Mejorar y aumentar la infraestructura urbana.	<ul style="list-style-type: none"> Mejor calidad de vida de los habitantes del municipio. 	Reestructuración de redes hidráulicas/sanitarias y repavimentación.	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.
		Construcción de Bulevar Carretera a Zapotlanejo-Atotonilco.	Dirección de Obras Públicas.
		Remodelación del mercado municipal.	Dirección de Obras Públicas.
E4. Brindar servicios públicos de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Mejor calidad de vida de los habitantes del municipio. 	Renovación de sistema de recolección de residuos sólidos.	Dirección de Servicios Públicos.

Seguimiento y Evaluación

Cada una de las estrategias asociadas cuentan con meta (s) asignada (s) que permitirán medir los resultados que el municipio pretende lograr. Al mismo tiempo, se vinculan a cada estrategia indicadores específicos para cuantificar los efectos finales del ejercicio de gobierno.

OE1 Crear un municipio seguro.

Estrategia	Programa/Proyecto	Meta (s)
E1. Fomentar la participación ciudadana en temas de seguridad.	Promoción de la cultura de denuncia y prevención del delito.	Talleres informativos en materia de seguridad a los 38 comités vecinales establecidos.
E2. Fortalecer y mejorar las capacidades seguridad pública y protección civil del municipio.	Aumento del cuerpo policiaco del municipio.	16 elementos nuevos de seguridad pública.
	Capacitación en derechos humanos de elementos seguridad pública.	Todos los elementos de S.P. actuales (29) y nuevos, capacitados.





	Certificaciones a seguridad pública y protección civil.	Capacitación de todos los elementos de P.C. (16) en todas las áreas sujetas a certificación (6).
E3. Contar con una estrategia de prevención de desastres.	Creación de Atlas de Riesgo de Tototlán.	Atlas de riesgo, aprobado, publicado y vigente.
	Capacitación a asentamientos vulnerables en temas de prevención y respuesta a desastres.	Capacitación 8 asentamientos identificados como vulnerables y prioritarios.

Indicadores

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E1	Denuncias en materia delictiva	Número	Secretariado Ejecutivo del SNSP Dirección Municipal de Seguridad Pública.	41	2017	0	Descendente	Anual
E1	Robo a casa habitación	Número	Secretariado Ejecutivo del SNSP Dirección Municipal de Seguridad Pública.	12	2017	0	Descendente	Anual
E1	Robo a negocio	Número	Secretariado Ejecutivo del SNSP Dirección Municipal de Seguridad Pública.	1	2017	0	Descendente	Anual
E1	Robo a vehículos	Número	Secretariado Ejecutivo del SNSP Dirección Municipal de Seguridad Pública.	8	2017	0	Descendente	Anual
E1	Robo a transeúntes	Número	Secretariado Ejecutivo del SNSP Dirección Municipal de Seguridad Pública.	3	2017	0	Descendente	Anual
E1	Talleres informativos en materia de seguridad a comités vecinales	Número	Dirección Municipal de Participación Ciudadana	0	2018	38	Ascendente	Anual
E1	Participantes de talleres en comités vecinales	Número	Dirección Municipal de Participación Ciudadana	0	2018	228	Ascendente	Anual





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E1	Denuncias emitidas contra elementos de seguridad pública	Número	Ministerio Público	N.D.	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E2	Emergencias atendidas	Número	Coordinación de P.C.	N.D.	2018	N.D.	Descendente	Anual
E2	Capacitaciones en áreas de P.C.	Número	Coordinación de P.C. Secretaria General del Ayuntamiento	2	2018	6	Ascendente	Anual
E3	Incendios registrados.	Número	Coordinación de P.C.	N.D.	2018	0	Descendente	Anual
E3	Inundaciones registradas	Número	Coordinación de P.C.	N.D.	2018	0	Descendente	Anual
E3	Asentamientos vulnerables capacitados en temas de prevención y respuesta a desastres	Número	Coordinación de P.C. Secretaria General del Ayuntamiento	0	2018	8	Ascendente	

OE2 Impulsar el desarrollo del sector empresarial y agrícola.

Estrategia	Programa/Proyecto	Meta (s)
E1. Promover la comercialización de productos de la región.	Expo Lácteos Tototlán, "Feria de la Crema y la Guasana".	Asistencia de 8000 personas.
E2. Gestionar y direccionar recursos para la tecnificación del sector agropecuario.	Tecnificación de sistema de riego alimentado por Presa Garabatos.	Inversión de 225 millones de pesos. Construcción de 20 kilómetros lineales de sistema de riego.
E3. Desarrollar una estrategia de vinculación con actores relevantes	Establecimiento de módulo de universidad virtual de la UDG.	Espacio asignado y equipado para soportar necesidades del municipio.





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

del sector económico a nivel local y regional.		3 asesores/ tutores para dar apoyo didáctico a alumnos (turno matutino, vespertino y sabatino).
	Fomento del turismo Religioso.	35 mil visitantes al año.

Indicadores

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E1	Valor de producción ganadera en el municipio	Millones de pesos	SIAP SAGARPA	2.5 mil	2016	N.D.	Ascendente	Anual
E1	Unidades económicas	Número	DENUE	995	2019	1045	Ascendente	Anual
E1	Población económicamente activa ocupada	Habitantes	INEGI	8,051	2015	8500	Ascendente	Anual
E1	Aportación del sector ganadero a la producción estatal	Porcentaje	INEGI	3.3	2016	4	Ascendente	Anual
E1	Exportación fuera de la región	Millones de pesos	Dirección de Promoción Económica Dirección de Desarrollo Rural	N.D.	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E2	Aportación del sector agrícola a la producción estatal	Porcentaje	INEGI	1.06	2016	1.5	Ascendente	Anual
E2	Monto de inversión al sector agrícola	Millones de pesos	PROAGRO	11.8	2016	225	Ascendente	Triannual
E2	Valor de producción agrícola en el municipio	Millones de pesos	SIAP SAGARPA	484.2	2016	N.D.	Ascendente	Anual
E3	Alumnos inscritos a modulo Tototlán de UDG virtual	Número	Dirección de Educación	0	2018	150	Ascendente	Anual
E3	Índice educativo general	Número	INEGI	0.9033	2017	.91	Ascendente	Anual





OE3 Lograr la confianza y cercanía entre gobierno y la sociedad del municipio.

Estrategia	Programa/Proyecto	Meta (s)
E1. Fortalecer estrategia de comunicación social del municipio.	Campaña informativa y de difusión.	Boletines gubernamentales trimestrales, en versión impresa para difusión a todos los comités ciudadanos establecidos.
		1 gira informativa y de acercamiento con todas las comunidades del municipio, cada trimestre.
		Duplicación del alcance promedio semanal de usuarios de redes sociales del municipio.
		Duplicación de usuarios inscritos a redes sociales del municipio.
	Fortalecimiento de página web del municipio.	Dominio propio para la página web municipal.
		Servidor propio para dar soporte a la página web municipal.
Formatos de solicitudes de todos los servicios, en versión digital y accesible para descarga.		
E2. Promover la participación ciudadana en temas de gobierno.	Fortalecimiento del COPPLADEMUN.	Espacio propio asignado a COPPLADEMUN.
		Partida presupuestal asignada al COPPLADEMUN.
		Dos sesiones de trabajo formal al año, con al menos el 80% de asistencia del comité.

Indicadores

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E1	Solicitudes de información recibidas	Número	Ayuntamiento Municipal	N.D.	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E1	Solicitudes de información atendidas	Número	Ayuntamiento Municipal	N.D.	2018	N.D.	Ascendente	Anual





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E1	Comunidades atendidas	Número	Dirección Municipal de Participación Ciudadana. Dirección Municipal de Comunicación Social.	N.D.	2018	33	Ascendente	Trimestral
E2	Sesiones de trabajo de COPPLADEMUN	Número	COPPLADEMUN.	0	2018	2	Ascendente	Anual
E2	Participantes en sesiones de COPPLADEMUN	Número	COPPLADEMUN.	30	2018	30	Constante	Semestral
E2	Recurso asignado a COPPLADEMUN	Pesos	Tesorería	0	2018	N.D.	Ascendente	Anual

OE4 Lograr un territorio ordenado, equilibrado y sustentable.

Estrategia	Programa/Proyecto	Meta (s)
E1. Desarrollar una estrategia de aprovechamiento eficiente de agua y energía.	Equipamiento tecnológico de planta tratadora.	Duplicar capacidad instalada de tratamiento de agua.
	Renovación de Sistemas de abastecimiento de agua.	Perforación y equipamiento de pozos para abastecimiento de agua en: <ul style="list-style-type: none"> • Colonia Teodosio R. Guevara. • Comunidad de Las Eras. • Comunidad Palo Dulce.
	Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial de cabecera municipal.	Canalización de red pluvial de las colonias Tajo y Linda Vista.
	Equipamiento de fuentes de energía renovable para uso en fuentes de abastecimiento y tratamiento de agua.	Equipamiento para bombeo en pozos con más demandada energética.
E2. Contar con sistema integral de manejo y aprovechamiento	Campaña informativa y de fomento cultural del reciclaje.	Cobertura total de difusión a la población del municipio (cabecera municipal y 33 comunidades).





Estrategia	Programa/Proyecto	Meta (s)
de residuos.		Talleres de reciclaje con maestros y padres de familia en cada uno de los planteles educativos del municipio.
		Depósitos de separación de basura en todos los espacios públicos de gobierno y de recreación y educación.
	Mejoramiento del sistema de saneamiento público.	Convenio(s) de colaboración de recolección y manejo de residuos reciclables con empresa (s) tratadora (s).
		Gestión de nuevo espacio para reubicación de bausero municipal.
E3. Generar instrumentos de ordenamiento territorial eficaces.	Actualización de reglamentos municipales de ordenamiento territorial.	Reglamento de construcción actualizado.
	Formulación de nuevos reglamentos municipales de planeación urbana.	Aprobación y vigencia de reglamentos de: <ul style="list-style-type: none"> • Zonificación y desarrollo urbano. • Regularización y titulación de previos urbanos.
	Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Tototlán.	Revisión dentro del primer año de administración.
	Formulación del Programa regional de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano de la cuenca rio Zula.	Actualización y vigencia dentro del segundo año de administración.
		Aprobación y vigencia dentro de los primeros dos años de la administración.





Indicadores

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E1	Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada	Porcentaje	IIEG CONAPO	2.9	2010	0	Descendente	Anual
E1	Población con acceso a agua entubada	Porcentaje	INEGI	97.03	2015	100	Ascendente	Anual
E1	Índice de agua entubada	Número	INEGI	0.9703	2015	.99	Ascendente	Anual
E1	Cantidad de agua tratada diariamente en la Planta de Tratamiento de aguas residuales	l./s.	CEA	26	2015	52	Ascendente	Anual
E1	Cobertura de saneamiento	Porcentaje	CEA	60.7	2015	100	Ascendente	Anual
E1	Producción de electricidad a partir de recursos renovables	MW	INERE Dirección municipal de Obras Públicas.	0	2015	N.D.	Ascendente	Anual
E1	Volumen de extracción anual del promedio diario a pozo profundo	Promedio, en millones de m3	INEGI	63.34	2017	N.D.	Ascendente	Anual
E2	Viviendas particulares que entregan sus residuos al servicio público de recolección	Porcentaje	INEGI	95.66	2015	100	Ascendente	Anual
E2	Viviendas que queman sus residuos sólidos	Porcentaje	INEGI	3.63	2015	0	Descendente	Anual
E2	Toneladas de residuos sólidos generados municipales.	Toneladas/día	Dirección de Servicios Públicos	ND	2018	N.D.	Descendente	Anual
E2	Volumen de residuos sólidos,	Toneladas/día	Dirección de Servicios	0	2018	N.D.	Ascendente	Anual





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
	reciclados,		Públicos					
E2	Volumen de extracción anual del promedio diario a pozo profundo	Promedio, en millones de m3	INEGI	63.34	2017	70	Ascendente	Anual

OE5 Disminuir el rezago social de la población, con énfasis en grupos sociales vulnerables.

Estrategia	Programa/Proyecto	Meta (s)
E1. Apoyar a las familias (niños y jóvenes) con programas sociales y culturales, con atención especial a localidades.	Sistema integral de transporte colectivo y comunitario.	Gestión de 2 camiones de transporte escolar para transporte intermunicipal.
		Transporte colectivo comunitario en 10 comunidades prioritarias.
	Talleres Culturales.	4 talleres al año en temas de fomento cultural.
E2. Impulsar la inclusión y no discriminación en espacios públicos y programas sociales.	Señalamiento inclusivo.	Señalización visible para personas con capacidades diferentes, en los espacios públicos y educativos.

Indicadores

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E1	Alumnos inscritos en bachillerato	Número	INEGI	662	2016/17	N.D.	Ascendente	Anual
E1	Alumnos de comunidades inscritos en bachillerato	Número	Dirección Municipal de Educación	ND	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E1	Deserción escolar en educación media	Porcentaje	Dirección municipal de Educación	10	2018	0	Descendente	Anual





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E1	Deserción escolar en educación superior	Porcentaje	Dirección Municipal de Educación.	40	2018	0	Descendiente	Anual
E1	Población con rezago educativo	Porcentaje	INEGI CONEVAL	30.5	2015	0	Descendiente	Anual
E1	Talleres culturales realizados	Número	Dirección municipal de Desarrollo Social	0	2018	2	Ascendente	Semestral
E1	Personas inscritas a talleres culturales	Número	Dirección municipal de Desarrollo Social	0	2018	N.D.	Ascendente	Semestral
E1	Niños y jóvenes atendidos en programas sociales	Número	Dirección municipal de Desarrollo Social	N.D.	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E1	Madres solteras atendidos por programas sociales	Número	Dirección municipal de Desarrollo Social	N.D.	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E1	Adultos mayores atendidos por programas sociales	Número	Dirección municipal de Desarrollo Social	N.D.	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E1	Monto ingresado por la gestión de programas federales y/o estatales.	Millones de pesos	Hacienda Pública Municipal Dirección municipal de Desarrollo Social	N.D.	2018	N.D.	Ascendente	Anual

OE6 Tener un municipio sostenible capaz de generar servicios e infraestructura de calidad.

Estrategia	Programa/Proyecto	Meta (s)
E1. Aplicar y desarrollar mecanismos eficientes de recaudación.	Reestructurar y actualizar ley de ingresos.	Nueva ley de ingresos aprobada y vigente.
		Incremento de 5% en recaudación municipal para el ejercicio 2020, conforme al año anterior.





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Estrategia	Programa/Proyecto	Meta (s)
	Actualización de padrón de contribuyentes.	Padrón actualizado.
		Incremento de 10% conforme a padrón actual (2018) para ejercicio fiscal 2020.
		20% de incremento para ejercicio fiscal 2021, conforme año anterior.
E2. Contar con una mejor administración de recursos y patrimonio municipal.	Capacitación de funcionarios públicos.	Todos los funcionarios públicos con al menos una capacitación relacionada a su área de competencia.
E3. Mejorar y aumentar la infraestructura urbana.	Reestructuración de redes hidráulicas/sanitarias y repavimentación.	Renovación de la red hidráulica/sanitaria y pavimentación de las colonias y calles: <ul style="list-style-type: none">• Col. Teodosio R. Guevara y• Calle Josefa Ortiz de Domínguez.• Col. San Javier• Col. Linda Vista.
	Construcción de Bulevar Carretera a Zapotlanejo-Atotonilco.	4 km. incluyendo laterales. 3 mercados lineales acoplados al Bulevar.
	Remodelación del mercado municipal.	Remodelación completa dentro de los primeros dos años de la administración.
E4. Brindar servicios públicos de calidad.	Renovación de sistema de recolección de residuos sólidos.	Duplicar el número de camiones de recolección de residuos sólidos.

Indicadores

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E1	Recaudación municipal	Porcentaje	Hacienda Pública Municipal	N.D.	2018	5	Ascendente	Anual
E1	Contribuyentes registrados	Porcentaje	Hacienda Pública Municipal	N.D.	2018	10	Ascendente	Anual





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E1	Deuda pública municipal.	Millones de pesos	Hacienda pública municipal	N.D.	2018	N.D.	Descendente	Anual
E2	Funcionarios públicos capacitados	Número	Ayuntamiento Municipal	0	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E2	Faltas administrativas de servidores públicos	Número	Ayuntamiento Municipal	N.D.	2018	N.D.	Descendente	Anual
E3	Población con al menos una carencia social	Porcentaje	CONEVAL	82.4	2015	0	Descendente	Anual
E3	Población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje	INEGI CONEVAL	41.5	2015	0	Descendente	Anual
E3	Población que presenta carencia en servicios básicos de vivienda	Porcentaje	SEDESOL/DGAP CONEVAL	16.0	2015	0	Descendente	Anual
E3	Caminos rurales pavimentados	Km	IIEG INEGI	123	2016	N.D.	Ascendente	Anual
E3	Caminos rurales de terracería	Km	IIEG INEGI	23	2016	N.D.	Ascendente	Anual
E3	Inversión municipal para el desarrollo regional	Millones de pesos	FONDEREG	1.379	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E3	Inversión estatal para el Desarrollo regional	Millones de pesos	FONDEREG	2.068	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E3	Longitud de red carretera troncal federal pavimentada	Km	IIEG INEGI	22	2016	N.D.	Ascendente	Anual
E3	Alimentadoras estatales pavimentadas	Km	IIEG INEGI	27	2016	N.D.	Ascendente	Anual
E3	Población con acceso a drenaje	Porcentaje	INEGI	97.93	2015	100	Ascendente	Anual
E3	Tomas de agua en cabecera municipal	Número	Dirección municipal de Agua Potable y Alcantarillado	4268	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E3	Tomas de agua en comunidades	Número	Dirección municipal de Agua Potable y Alcantarillado	1861	2018	N.D.	Ascendente	Anual





Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

E	Nombre indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base	Año	Meta 2021	Tendencia deseable	Frecuencia de medición
E3	Servicios de descarga en municipio	Número	Dirección municipal de Agua Potable y Alcantarillado	6129	2018	N.D.	Ascendente	Anual
E3	Índice de drenaje	Número	INEGI	0.9703	2015	.99	Ascendente	Anual
E4	Viviendas particulares que entregan sus residuos al servicio público de recolección	Porcentaje	INEGI Dirección municipal de Servicios Públicos	95.66	2015	100	Ascendente	Anual
E4	Toneladas de residuos sólidos generados municipales.	Toneladas/día	Dirección municipal de Servicios Públicos	ND	2018	N.D.	Descendente	Anual





Referencias Bibliográficas

Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA) (2015) Ficha técnica hidrológica del Municipio de Tototlán, Región 04 Ciénega. Gobierno del Estado de Jalisco. Acceso en: www.jalisco.gob.mx

Instituto de Información estadística y Geográfica (IIEG) (2018a) Tototlán: Diagnóstico del Municipio. Acceso en: <http://www.iieg.gob.mx/>

_____ (2018b) Ciénega: Diagnóstico de la Región. Acceso en: <http://www.iieg.gob.mx/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015) Principales Resultados de la Encuesta Intercensal 2015: Jalisco. México. Acceso en: www.inegi.org.mx

_____ (2017) Anuario estadístico y geográfico de Jalisco 2017. Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD). Acceso en: www.inegi.org.mx

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2018) Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018: Jalisco, Tototlán. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional. Acceso en: www.gob.mx/sedesol

Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF) (2011) Plan Regional de Desarrollo 2030 de la Región 04 Ciénega. Segunda Edición. Gobierno de Jalisco.

_____ (2013) Reportes de Obras Por Municipio: Tototlán. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal (SIPROIPE). Inversión Pública Estatal. Acceso en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/siproipe/reporte/reporte?numReporte=r2>

_____ (2018) Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG). Inversión pública. Dirección General de Inversión Pública (DGIP). Acceso en: <https://sepaf.jalisco.gob.mx/inversion-publica/fondo-para-desarrollo-regional>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Acceso en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco (SPPC) (2018) Guía Técnica para la Formulación de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza. Gobierno de Jalisco.



H. AYUNTAMIENTO DE TOTOTLÁN, JALISCO 2018-2021

Juárez # 111, colonia centro, C.P. 47730, Tototlán, Jalisco

(391) 916-05-83

tototlan@jalisco.gob.mx

